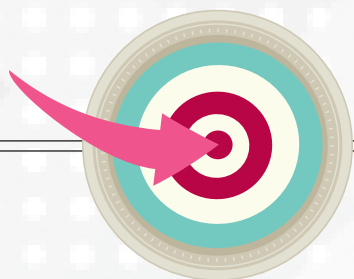


¿QUÉ ES?

Gracias al trabajo conjunto entre el **H. Ayuntamiento de Puebla** y el **sector empresarial**, el Comité para la Atracción de Inversiones busca fortalecer la competitividad de las empresas e incidir en la mejora del nivel de vida y bienestar de las y los poblanos, al disminuir las brechas de desigualdad social y, al mismo tiempo, ser promotor y facilitador para la atracción de inversiones, que permitan su establecimiento, consolidación y expansión.



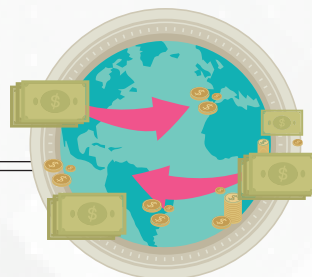
OBJETIVOS

- Coadyuvar a la atracción de inversiones promoviendo las ventajas competitivas al Municipio de Puebla a nivel origen local, nacional y en el extranjero.
- Vincular el Sector Empresarial, de Comercio, y de Servicios, con los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal.
- Identificar el sector empresarial, de Comercio, de Servicios, con mayor potencial de competencia.
- Vincular y acompañar a los inversionistas por medio de la Oficina Especializada en Atención Empresarial para facilitar la instalación de las empresas.
- Dar asesoría y seguimiento para el logro de las metas de negocios de inversión sostenible en el Municipio de Puebla.
- Proponer mejoras para fortalecer los corredores económicos a los sectores empresariales, de Comercio, y de Servicios, dentro del Municipio de Puebla.



MISIÓN

Ser promotor y facilitador para la atracción de inversiones en el Municipio de Puebla, que permitan el establecimiento, consolidación y expansión de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores de comercio y servicios, coadyuvando así, en la generación de oportunidades que contribuyan al crecimiento económico, al desarrollo sustentable y a la generación de riqueza y empleos con el fin de mejorar la calidad de vida de los poblanos.



VISIÓN

Coadyuvar a que el Municipio de Puebla sea uno de los principales polos de desarrollo de la actividad económica a nivel estatal, nacional e internacional, destacando y potencializando sus ventajas competitivas para la atracción de inversiones.

VENTANILLA ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN

SERVICIOS A LOS EMPRESARIOS

- **Vincular a los empresarios** de los sectores de comercio y servicios con el Centro de Atención Municipal (CAM) para atender necesidades particulares sobre trámites de apertura rápida de empresas y operación.
- **Vinculación con los Gobiernos** Municipal, Estatal y Federal.
- **Vinculación y acompañamiento** por medio de la Oficina Especializada de Atención Empresarial (OEAE) para facilitar la instalación y operación de las empresas.
- **Asesoría y seguimiento** para el logro de las metas de negocios de inversión sostenible en el Municipio de Puebla.

BENEFICIOS DEL COMITÉ

1. **Es accesible** para todos los inversionistas.
2. **Se evitan** gestores externos
3. **Asesoría** en trámites y asuntos normativos
4. **Atención personalizada**
5. **Acercamiento directo** con funcionarios públicos
6. **Acompañamiento** en todo el proceso hasta su puesta en marcha
7. **Ahorro en tiempos** de atención
8. **Se fortalece la cooperación** entre el H. Ayuntamiento de Puebla y los empresarios para beneficio de las familias poblanas.



PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

Una vez el empresario cuente con un proyecto de inversión:

1. **Contactar al Comité** para la Atracción de Inversiones para presentar el proyecto.
2. **Análisis del tipo de inversión:** con ello se establece la mejor estrategia a seguir.
3. **Estrategia:** Se canaliza al empresario con los funcionarios adecuados.
4. **Seguimiento:** e brinda acompañamiento en todo momento hasta su puesta en marcha.
5. **Inauguración:** en algunos casos se contará con la presencia de funcionarios de alto nivel.



HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
de 9:00 a 17:00 horas.



NUESTRA UBICACIÓN
Reforma No. 113,
1er. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.



TELÉFONOS
01 (222) 3 09 46 00 Ext: 7069



comitedeinversionespuebla@outlook.com

COMITÉ PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



 **Puebla** } SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CIUDAD INCLUYENTE
2018 - 2021

Dirección de Inteligencia de Mercados